



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el Artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, **D. Pablo Bustinduy Amador**, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Excmo. Sr. D. Alfonso Dastis Quecedo, realizó su primer viaje oficial a Argelia la segunda semana del presente mes y año. Durante la visita y según sabemos, fue recibido por el primer ministro, Abdelmalek Sellal, y mantuvo consultas con su homólogo, Ramtane Lamamra, y con el ministro de Energía argelino, Nourredine Boutarfa, entre otros.

El jueves 9 de marzo el Ministro compartió, desde la red social Twitter, un par de fotografías bajo el pie "*La política exterior la hacemos entre todos. Escuchando a nuestros empresarios en Argelia #marcaespaña*", en las que parecía estar disfrutando de un desayuno de trabajo con una representación de empresarios españoles. Sobre dicho encuentro no existe ninguna alusión en la **Nota de Prensa 041**, sobre el viaje oficial a Argelia del Ministro, de 9 de marzo de 2017, emitida por el Ministerio. Tampoco existe información en la página web de la Marca España (www.marcaespaña.es).

Por todo lo anterior, este Diputado plantea al Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Mantuvo el Sr. Ministro asimismo un encuentro (de características similares o no) con alguna representación de ciudadanos y ciudadanas españolas residentes en la República de Argelia?
- 2.- Atendiendo a los criterios de Transparencia que han de transversalizar la actividad del Sr. Ministro, ¿quiénes fueron los y las asistentes al desayuno/reunión de trabajo que el Ministro compartió vía la red social Twitter? Apórtese un listado de los mismos.
- 3.- Dado que la publicidad sobre dicho encuentro se reduce a un 'tuit', ¿qué temas trataron el Sr. Ministro y los distintos empresarios durante su reunión?
- 4.- ¿Bajo qué criterios decidió el Gobierno priorizar un encuentro con empresarios sobre otros posibles encuentros y, más expresamente, sobre un encuentro con colectivos de la ciudadanía española residente en Argel?

Congreso de los Diputados, Madrid, 15 de marzo de 2017

Pablo Bustinduy Amador

Diputado del Grupo Parlamentario Confederal